



IEMSYSEM/DG/EJ/CT/API/001/2024.

Morelia, Michoacán a 15 de enero del 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Aviso de Privacidad Integral para estudiantes de nacionalidad mexicana que estén cursando los niveles de educación media superior y superior en alguna de las instituciones públicas e incorporadas, que hayan entregado documentación para alguna de las **Convocatorias de becas emitidas por el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, durante el ejercicio fiscal 2024.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; y demás relativas a la normativa aplicable, es que el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, pone a su disposición el siguiente Aviso de Privacidad Integral.

La Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, representada por Mtro. Aldo de Jesús Lomelí Vega, ubicado en la Av. Lázaro Cárdenas, número 1775, 2do piso, Col. Chapultepec Norte, C.P. 58260, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con RFC IEM220216BD5, para todos los efectos legales a que haya lugar, o ya sea para oír y recibir notificaciones. Quién será **“El Encargado”** del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos relacionados que se refiere en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, y demás normativa aplicable.



DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre completo
	Nacionalidad
	Domicilio particular
	Teléfono particular
	Teléfono celular
	CURP
	Nombre de familia, dependientes y beneficiarios
	Fecha de nacimiento
	Lugar de nacimiento
	Fotografías
	Edad
	Copia de pasaporte y/o VISA
	En caso de ser menor de edad, una carta de autorización del padre o tutor
	Firma
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos académicos	Títulos
	Certificados
	Reconocimientos
	Constancias
	Escuela de procedencia
	Número de matrícula
	Credencial de estudiante
	Carta de aceptación de la institución receptora
	Carta de buena conducta
	Diplomas
	Cédula Profesional
Datos patrimoniales	Seguros
	Número de cuenta bancaria
	Información Fiscal
Datos biométricos	Huella dactilar
	Patrones faciales

Adicionalmente se recabarán datos sensibles como: En caso de ser beneficiado con la beca, se deberá entregar un reporte de actividades con fotografías, así como, el mandar



evidencias fotográficas durante la estadía en el lugar de destino y de ser necesario, realizar un video donde se explique la actividad que se está desempeñando o en su caso, ser grabado o fotografiado por personal del Instituto durante el evento de entrega de apoyos, durante el tiempo que dure la beca o tiempo posterior a efecto de conocer su experiencia y testimonio. Información que será difundida en redes sociales y otros medios de comunicación con la aprobación del beneficiario.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Los datos personales proporcionados a “**El Encargado**”, serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades: Análisis de la solicitud por parte del Comité de Becas del IEMSySEM, tramite de generación y entrega del apoyo y difusión de fotografías y videos en redes sociales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con el Comité de Becas del IEMSySEM, la Delegación Administrativa y la Dirección Académica y Operativa, para los fines que se describen a continuación:

Análisis de la solicitud, por parte del Comité de Becas del IEMSySEM, tramite de generación y entrega del apoyo y difusión de fotografías y videos en redes sociales.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE

En el artículo 23 fracciones I y II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, y los numerales 78, 79, 80 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados el Estado de Michoacán de Ocampo y Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás artículos relativos a la normativa aplicable.

MECANISMOS Y MEDIOS PARA MANIFESTAR NEGATIVA

Se le hace del conocimiento que para manifestar que en caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo mediante escrito libre al correo electrónico alomeli.iemsys@michoacan.gob.mx que deberá contener lo siguiente:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Correo electrónico del titular;



- Los documentos que acrediten la identidad de la titularidad, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los Datos Personales;
- Expresar el motivo de la negativa; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, se podrá solicitar la corrección de información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); misma que será entregada o eliminada de los registros o base de datos, cuando se considere que la misma ya no es necesaria o ha cumplido el propósito para lo que fue entregada, conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en esta Ley (Cancelación); así como la oposición al uso de datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, se tendrá que presentar solicitud por escrito libre ante la unidad de transparencia, formato o medio electrónico enviado al correo oficial alomeli.iemsys@michoacan.gob.mx, que deberá contener lo siguiente:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Correo electrónico del titular;
- Los documentos que acrediten la identidad de la titularidad, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los Datos Personales;
- La descripción clara y precisa respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es



parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de quince días hábiles que puede ser ampliado por diez días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente, y, en su caso, hará efectivo dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

El comité de transparencia despacha en el domicilio ubicado en Av. Lázaro Cárdenas, número 1775, 2do piso, C.P. 58260, Col. Chapultepec Norte, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, teléfono 4432984099, correo electrónico institucional alomeli.iemsys@michoacan.gob.mx.

SITIO DE CONSULTA DEL AVISO DE PRIVACIDAD

Página web del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán <http://iemsysem.michoacan.gob.mx/convocatorias/>

MEDIOS PARA COMUNICAR A LOS TITULARES CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad Integral, se le hará de su conocimiento mediante: Medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología.